

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

CARTA ABIERTA

UN POCO DE POLÍTICA

Madrid 19 de Julio de 1916.

Sr. D. Pedro Jara Carrillo.

Mi muy querido amigo: Muchas gracias por la expresiva y benévola felicitación que tiene usted la amabilidad de enviarme en su grata de ayer, y accepto, reconociéndolo, la hospitalidad que me brinda en su ilustrado periódico para que yo diga algo a nuestros paisanos sobre el *acontecimiento del día*. Tenga usted, pues, la bondad de publicar estas cuartillas en *EL LIBERAL*. Ellas me servirán, primeramente, de mensajeras de gratitud a los muchos amigos y correligionarios que me honran en estos momentos con sus cartas y telegramas. A todos he de contestar según se merecen; mas no puedo hacerlo con la rapidez que el caso y la cortesía exigen. Ellos habrán de dispensarme la tardanza. Envíoles por adelantado mi cariño; y entre en el asunto.

En efecto: a pesar de mis negativas y de mis protestas—por considerarme incompetente para tan grande honor,—pesar de las mil razones que alegué, el ilustre Presidente del Consejo de ministros, mi queridísimo jefe y amigo, echó sobre mis pobres fuerzas la misión para mí invencible o poco menos, de dirigir la política liberal en nuestra amada tierra.

Excuse decirle la situación de espíritu que esto me ha creado. Absorto en mis estudios, metido en mi laboratorio, entregado a investigaciones científicas que tienen por esencia un carácter impersonal y desinteresado, lejos ya por completo del ruido y de las pasiones de la política, nunca pude imaginar que fuera yo el escogido para misión tan elevada y a la par tan difícil. Tuve que rendirme al cariño y a la disciplina... Mas le confeso a usted que la responsabilidad de tal empresa me tiene anonadado.

¿Qué hacer? ¿Cómo acertar? ¿Por dónde dar principio a esta magna obra?

La brillante historia del partido liberal murciano es la que primero me sale al camino acusando mi insuficiencia y mi pequeñez. En todo lo que yo he vivido sin cronología y mi memoria la recuerda, hombres esforzados, varones ilustres, personas prestigiosas comandaron siempre su inmensa falange ciudadana, ansiosa del ideal. Espíritus cultos, almas entusiastas, corazones anegados en el amor al bien y en el culto a la Patria, constituyeron en Murcia la gloriosa cantera, origen y raíz de múltiples matices de la política democrática.

Refiriéndome solo a los muertos, sobre los cuales la Historia ha tendido ya su sagrado derecho de propiedad, recuerdo que del antiguo partido progresista, dirigido por el marqués de Camacho, nacieron casi la par en la época de la Revolución, tres ramas: la de D. José Monast y el cardenal Torres—el progresismo histórico—; la de D. José Cuyuela—el republicanismo unitario—, y la de don Antonio Gálvez Arce—el republicanismo federal.

Esta última rama, cuyo caudillo ha merecido por su honestad y su valor ser inmortalizado, tuvo su manifestación más brillante cuando se proclamó el Cantón de Murcia, con los venerables nombres de don Antonio Hernández Ros, don Pascual Martínez Palao y don Jerónimo Poveda. Los federales murcianos fueron los primeros políticos populares de España que se ocuparon de la cuestión social, en un periódico titulado «*El Obrero*», que publicaban Saturnino Tortosa, Francisco Valdés, Francisco Huesa y Pepe Andrés el de la Azacaya.

La segunda rama nacida del partido progresista murciano tomó como credo las ideas de don Emilio Castellar, y la constituyeron don José Cuyuela, don Evaristo Llanos, D. Francisco Pérez Guillén, don José Herreiria y Forcada, don Eduardo Marín Baldo, don Andrés Lacárcel, don Agustín Ruiz, don José Báguna, don Eulogio Soriano, don Julio Lepechillo, don Ricardo López, don Pedro Aceña, don Enrique Clavijo, don José Parra, don Juan Piñeras y mi inolvidable Pepe Martínez Tornel, hermano del alma, cuya reciente muerte llora cada día.

EL Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CREDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 5 céntimos

ambiente, y ese silencio nos confortará y nos traerá la paz, la bendita paz, compañera del bien, de la prosperidad, de la cultura y de la justicia.

Y esa paz la aprovecharemos en organizarlos, poco a poco, debidamente, sin estrépito. Así siempre la excitación partidista y de bandera responde a un estado pasional alimentado por nuestro propio egoísmo; y la política es sacerdocio de sacrificio y de abnegación; no hemos de hacerla para nosotros, porque entonces se mancha su virtud; hemos de hacerla siempre para la colectividad, para la colonia, para el pueblo.

Al benéfico calor de esa paz iremos escogiendo nuestros hombres, los que deben ser encumbrados a los cargos públicos, según sus aptitudes, sus servicios y sus méritos, practicando en esta elección una austera y notoria equidad. Cuántos jóvenes murcianos merecen por su talento y por su ingenio que se les empuje hasta la cumbre, y ellos gastan dolorosamente su vida en una política de luchas pequeñas, insignificantes, mezquinas, estériles, luchas de amor propio, que no conducen a ninguna finalidad digna del esfuerzo que se emplea en vencerlas!

Aprovecharemos la paz en perfeccionar nuestras Administraciones locales sobre la base de una moralidad escrupulosa y del mejor servicio del pueblo; en elevar el nivel de nuestra instrucción pública, en acrecentar nuestras fuentes de riqueza, fomentando la agricultura y la industria; en extender las obras generales por la región, en abaratar los transportes de nuestros artículos exportables, en hacer labor social que redunde en beneficio de todos, del rico y del pobre, del obrero y del patrono, del trabajo y del capital.

A la par de esto, pediremos a los Poderes públicos—de ello se encargarán los representantes de Murcia en Cortes—la descentralización de aquellos servicios del Estado, que, sin redundar en menoscabo de la soberanía augusta de la Patria, puedan ser administrados y regidos por nuestra Provincia y por nuestros Ayuntamientos.

Respecto a la política local, en lo que concierne a la designación de los nombres para los puestos, yo de ninguna manera tengo que inmiscuirme en esa libérrima función ciudadana; los liberales de cada punto han de designarlos según su voluntad. Solo en los casos de antagonismos pertinaces o de competencias insolubles entre los amigos, intervendré con mi consejo, que espero sea atendido.

Y así, pausadamente, con una labor modesta, pero pertinaz, animados todos de un espíritu generoso y tolerante, acallando nuestras pasiones, olvidando nuestras rencillas, huyendo siempre de lo mejor por ser enemigo de lo bueno, y obrando en todo instante con loable desinterés, el partido liberal murciano será grande y poderoso, y contribuirá a hacer el bien de nuestro amada tierra y merecerá las bendiciones de ese pueblo tan patriota, tan honrado y tan trabajador.

No quiero cerrar esta larga misiva, amigo Jara, sin decir a usted y con usted a todos, cual sea mi juicio respecto a la conducta que nosotros los liberales hemos de observar ahí con el partido conservador. Puesto que mi dogma es la paz, claramente se vé que opino por establecer una inteligencia decorosa con los conservadores, para hacer más fructífera en beneficio de Murcia la labor política de todos.

Los dos partidos son Régimen, por España y por el Rey, hemos de estar unidos en lo que nos une, separados, en lo que nos separa.

Nosotros liberales murcianos no podemos desconocer que en nuestra provincia ejerce su influencia política una de las figuras más eminentes del partido conservador de España; y ese hijo ilustre de Murcia, que en momentos de angustia suprema salvó a la Patria, ha de tener de nuestra parte aquella consideración, aquél respeto que él se ganó por los altos y grandes servicios prestados a esa tierra hermosa y a la Nación entera.

Pero los conservadores en sus tiendas y nosotros en las nuestras. La dignidad reciproca será el filo que nos marque a cada cual su inde. Y las inteligencias políticas circunstanciales que con ellos tratemos sean hechas a la luz del Sol y donde nos vea la gente. Ellos con don Juan de la Cierva y con sus ideales; nosotros con el conde de Romanones y con los

nuestros, y todos juntos por Murcia y para Murcia.

Me aquí mis opiniones sobre el asunto. Si esto sirve, a la disposición me encuentro de mis correligionarios los liberales murcianos, con la condición de que han de estar todos unidos; si no, vuelvámonos a mi laboratorio tranquilamente, donde, ni envidiando ni envidioso, proseguiré mis investigaciones científicas impersonales y desinteresadas.

Su buen amigo que le quiere
Tomás Maestre.

La peste del Val

Hace algunos días que rogábamos al señor alcalde ordenara que no dejase de correr el agua por el Val de San Antelín, pues cuando esta deja de correr, los vecinos no pueden vivir en aquellas casas por cuyos patios pasa esa acequia.

Volvemos a insistir en esta demanda, pidiéndole en caridad, en nombre de la salud de aquel vecindario que sufre esos malos olores en cuanto llegan estos días de verano.

Entendemos que es cosa que no debe oírse sin atenderla, porque va en ella la vida acaso de aquellos apestados vecinos.

Y así lo esperamos del señor Alcalde, quien seguramente tomará nota de esta petición y hará que no deje de discurrir el agua por ese cauce que es depósito de las más asquerosas inmundicias que constituyen, cuando no las arrastra la corriente, un terrible foco de infección que no hay humano que la resista.

Es pues, urgente la medida sanitaria que encareceremos del señor alcalde, quien recibirá mil bendiciones de aquellos vecinos de la calle del Val.

Ya que no baja el pan a pesar de las reiteradas instancias hechas sin que de señales de vida la Junta de subsistencias, al menos que se coma sin el martirio de los malos olores.

Alicante al día

Un escalo menor

En Alcoy habíase planteado un serio conflicto obrero que iba agravándose hasta el punto de hallarse ya suspendidos los trabajos en veinte de las más importantes fábricas.

Impulsadas las clases trabajadoras de aquella industrosa ciudad por el malestar que allí, como en todas partes, está produciendo la carestía de las subsistencias, demandaron de sus patronos un aumento en los salarios y otras mejoras de orden económico.

No hubo averención entre ambos bandos y estalló la huelga, que, como decíamos antes, adquirió caracteres muy alarmantes: era inminente la huelga general.

Pero gracias a la acertada intervención del gobernador civil y a sus discretas medidas, muy eficazmente secundadas por el alcalde de la referida ciudad señor Maltó, ha quedado conjurado el conflicto siquiera sea de momento: ayer tarde fueron avisados los huelguistas por los directores del movimiento para que hoy mismo acudieran a reanudar el trabajo.

Por patriotismo, vistas las difíciles circunstancias por que atraviesa el país, han depuesto su actitud los trabajadores alcoyanos, que no renuncian por ello a sus justas peticiones.

Las reproducirán en época oportunista si no acceden antes los dueños de las fábricas.

En tanto los obreros seguirán su labor normalmente.

Buena lección a la clase burguesa que tanto alardó siempre de sus entusiasmos patrióticos...

Estatus... si no envuelven pér- didas para la faltriquera.

Viento en popa

Han ingresado en la caja de la Diputación 1.000 pesetas del Ayuntamiento de Bañeras, 22'50 de Orihuela y 18.850 de Alcoy.

Teatros y cines

En el Teatro de Verano hizo aneja su presentación la famosa «troupe» ilipitense en la que figuran veinte artistas enanos.

Estos presentan muchos y variados trabajos. En la «troupe» hay acróbatas, coupletistas, bailarinas, payases, saltarines y... hasta toreros,

Por la tarde pasaron grandemente exhibiéndose y llamando la atención de tal manera que durante las secciones de la noche atrajeron una concurrencia enorme al coliseo del parque... donde dicho sea de paso y con las innovaciones introducidas se padece un calor insopportable.

Los artistas enanos fueron aplaudidos.

Entre ellos existen algunas parejas de casados.

Realmente la mayoría de los citados artistas son de una talla inveteru-

sini.

Un baño de principes

Mas que si se hubiera bañado en esencias de rosa se lo ha costado hoy el baño a Tomás Ramírez.

Este llegó a esta capital en el último botijo con su esposa y dos niños hijos suyos: allí en la corte se dedicó a la compraventa de ropa en el Rastro y el hombre dispone de unas pesetas para lucirlas y expandirse, si llega el caso.

Hoy ha tomado una cesta en el balneario de «La Estrella»; se ha despojado de las ropas y con la familia en su compañía, se ha alejado mar adentro dejándose acariciar por las dulces olas.

El baño ha sido morrocotudo.

Y cuando ha vuelto a la orilla está limpío.

Limpio del todo, pues las mil doscientas pesetas que trajo y que se puso en el bolsillo derecho del chaleco, habían tomado un camine desco-

nido.

La policía busca a los autores de la sustracción.—20 Julio.

HOSPITAL

Anoche a las nueve ingresó en este establecimiento Francisco Berenguer Iñesta, siendo curado por el médico de guardia de una herida incisa en el cuello, de pronóstico reservado.

Dicha herida fué producida en una riña que sostuvo con otro individuo en el Porche de Verónicas.

Después de curado pasó a su domicilio.

También fué curado a las once Manuel Ilán Sánchez, de 30 años de edad, de una herida contusa en la región temporal izquierda y una contusión en el antebrazo izquierdo, de pronóstico leve, producidas en riña con otro individuo en la calle de la Lencería.

En el nuevo Circo instalado en el muelle ha comenzado a actuar una notable compañía ecuestre.

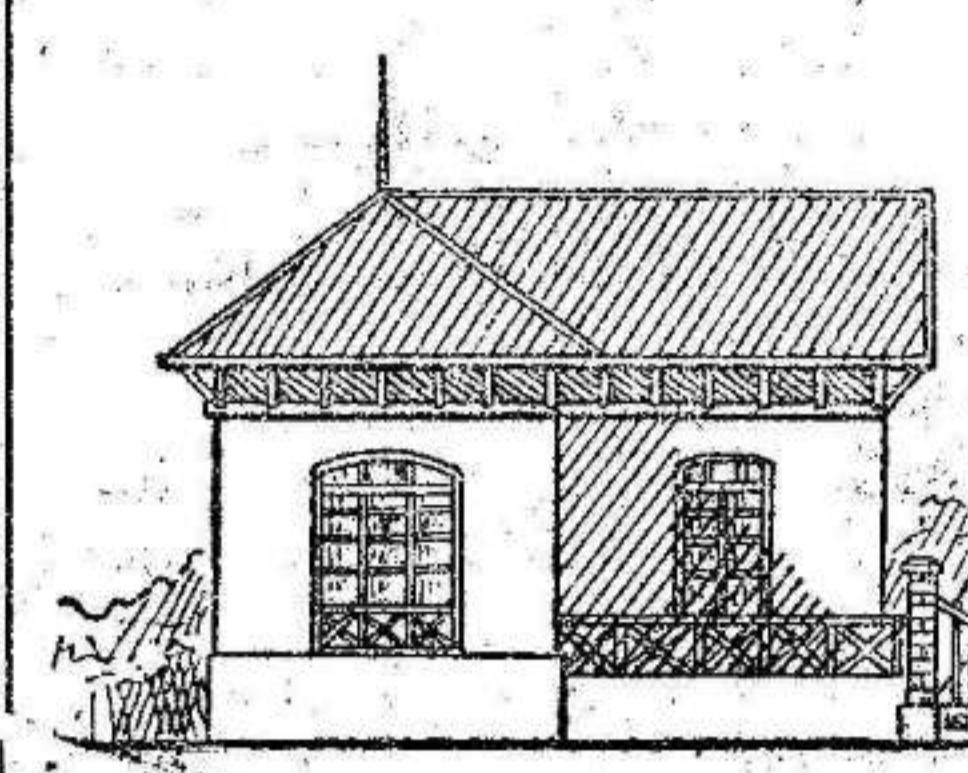
Regresó de Madrid el diputado a Cortes don Juan Sánchez Domínguez.

En el nuevo Circo instalado en el muelle ha comenzado a actuar una notable compañía ecuestre.

Regalo de EL LIBERAL

UN HOTEL EN TORREVIEJA

de nueva planta, encalado en el pintoresco paraje de Las Rocas, frente al mar. Superficie del terreno, 400 m.²



vale

Cada VEINTE VALES dan derecho a un bono de opción a este regalo. Causables en El LIBERAL, Murcia, hasta el 15 de Mayo de 1917.

Segundo lote de vales.—N.º 7.

(Fecha del sorteo: el 17 de Mayo de 1917.)

Ecos

Regresó de Lorca acompañado de su distinguida esposa el ilustre letrado don Miguel Rodríguez Valdés.

Continúa enfermo de gravedad nuestro respetable amigo el acaudado minero don Camilo de Aguirre.

Deseamos la mejoría del anciano enfermo.

Se encuentra en ésta el distinguido abogado don Isidoro Felipe Valdés.

Regresó de Madrid el diputado a Cortes don Juan Sánchez Domínguez.

En el nuevo Circo instalado en el muelle ha comenzado a actuar una notable compañía ecuestre.

Sección financiera

POR TELEGRÁFO

COTIZACIÓN

Madrid 20.—A las 9 n.	
Franco	75 10
Fia	00 00
Próximo	00 00
Amortizable	98 99
Banco	460 00
Editorial España, fundador	000 00
Editorial España, ordinarios	000 00
Banco de Cartag	

Regalo de EL LIBERAL

Un hotel en Torrevieja

Magnífica casa de recreo, de nueva planta, que será edificada en el pintoresco paraje de Las Riecas, Torrevieja, frente al mar, ocupando una superficie de unos 400 metros cuadrados y valorada en

DIEZ MIL PESETAS

Este extraordinario regalo, EL LIBERAL le destina a sus suscriptores, lectores y anunciantes.

Condiciones de este Regalo

EL LIBERAL publica un VALE, y cada lote de veinte tendrá derecho a un bono de opción numerado, que se entregará en Murcia, en la Administración del periódico. El vale se publicará desde el día 25 de Junio de 1916 al 11 de Mayo de 1917, permitiendo este plazo formar 16 lotes de vales.

LOS SUSCRIPTORES, de pago anticipado o corriente, tendrán derecho a los bonos numerados por cada peseta que satisfagan. Los recibos atrasados no tendrán derecho a este regalo.

LOS ANUNCIANTES percibirán un bono por cada peseta que abonen anticipadamente.

ADVERTENCIAS.—Los correspondentes administrativos de EL LIBERAL se encargaran en la región de canjear los vales, para lo cual se les proveerá de los bocas necesarios para este objeto.—Los vales que se dirijan directamente a EL LIBERAL, se efectuarán en condiciones de que no se extrelen, y además se incluirá un sobre escrito franqueado con 15 céntimos para la respuesta. Los recibos de suscripción solo serán canjeables en la Administración de este periódico, a donde se dirigirán los suscriptores con sello de 15 céntimos para respuesta.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado del franqueo indicado.

EL SORTE

El sorteo se verificará en Murcia, en un local espacioso, para que puedan asistir al acto cuantas personas lo deseen. El acto se verificará el día 17 de Mayo de 1917 y ante la presencia de un Notario de esta capital. En el sorteo, entrarán todos los números que se hayan entregado al finalizar el canje, y oportunamente daremos detalles sobre este importante acto.

El problema del carbón

La Cámara Industrial de Barcelona ha publicado un interesante informe sobre el problema del carbón, que tanta transcendencia tiene para la economía española. La falta de espacio nos impide publicar íntegro dicho trabajo, obligándonos a extráctarlo en las siguientes líneas:

Nuestra producción de carbón en 1913 fué de 3.783.214 toneladas, y la importación de 2.701.798. Total, 6.485.127, que fueron las que se consumieron en dicho año en España. En 1914 se extrajeron de las minas españolas 3.905.080 toneladas, y se importaron 2.504.935, o sean en junio de 6.410.095. Y en 1915 se elevó la producción a 4.284.798 toneladas, y la importación descendió a 1.726.332, habiendo disipado por lo tanto el consumo de 5.961.130. Es decir, en 1915 fueron al consumo 523.997 toneladas menos que en 1913 y 448.965 que en 1914; hay que tener en cuenta los aumentos del consumo de carbón en la industria siderúrgica y en los ferrocarriles en 1915 en la primera por los grandes pedidos de lingotes de hierro y semiproductos, tanto del mercado nacional como del extranjero, y en los segundos por el aumento del tráfico a consecuencia del alza de los fletes.

Según datos suministrados por los mineros, el aumento de producción de carbón nacional para el año de 1916 no será mayor de 600.000 toneladas. La dificultad de formar buenos mineros picadores y la falta de material, que hoy no puede adquirirse del extranjero, son los dos factores que de momento impiden una mayor intensificación del trabajo en nuestras minas de hulla. Es, por consiguiente, indudable que cuando manejemos para cubrir el déficit de nuestra producción con relación a las necesidades del consumo necesitaremos importar más de un millón de toneladas de carbón extranjero.

La elevación de los fletes hace imposible la importación de este millón de toneladas a precios normales. Hoy el carbón extranjero, inglés o americano, no puede adquirirse a menos de 160 pesetas toneladas, y esta cotización es la que sirve de norma a todo el mercado, al punto que el mercado nacional muestra poca diferencia, lo mismo que el importado de otros países. De ahí el encarecimiento de toda clase de hierros, del gas y del coque, la crisis de todas las industrias de transformación del hierro y de construcción, un enorme encarecimiento de la vida, y una crisis también en las industrias de transportes, que no han podido elevar sus tarifas; ferrocarriles y navegación de cabotaje, y además toda la serie de repercusiones e incidencias económicas que se derivan de los hechos expuestos.

Es indudable que no todas las industrias españolas quedan afectadas

en las mismas proporciones por la carestía de combustibles. Las industrias de gas, por ejemplo, tienen como única primera materia el carbón; en otras, como en las siderúrgicas, el carbón es factor esencial en la transformación del mineral y en la determinación de precio; en otras, como las de tejidos, el combustible representa tan sólo una parte relativamente pequeña en el costo de producción. Debe tenerse en cuenta, además, que en determinadas producciones los aumentos de costa debidos al aumento del precio del carbón pueden cargarse a la manufactura; en cambio, en otros, como las del transporte ferroviario, dichos aumentos no son posibles porque las Compañías no pueden modificar sus tarifas, antes al contrario, la opinión pública solicita constantemente su reducción.

La cuestión, en último término, se reduce a un problema de transporte, en traer a España una cantidad de carbón superior al déficit, capaz, por consiguiente, de imponer el precio a todo el mercado.

¿Es posible transportar el carbón necesario en buques españoles sobre los cuales tiene acción el Gobierno? La respuesta es, sin ningún género de duda, afirmativa.

Según datos oficiales remitidos por el cónsul de España en Londres, en el mes de Diciembre último, 24 vapores españoles transportaron en Cardiff y Newport al extranjero 94.836 toneladas de carbón, y otros nueve vapores españoles también transportaron en el mismo mes 33.140 toneladas a España. De modo que si toda esta flota hubiera estado al servicio de la nación en el mes de Diciembre se habrían podido importar con bandera española solo de Inglaterra 128.056 toneladas de carbón, y con esta importación mensual quedaría resuelto el problema.

Con sólo que el Gobierno requisara y pusiera a su servicio la flota española que actualmente se dedica al transporte de carbón de Inglaterra a España, para efectuar este transporte desde Inglaterra mismo o desde los Estados Unidos, que esto dependería de los precios de los mercados de origen, y ampliar, si conviene, este servicio con algunos más, queda resuelto el problema de aprovisionamiento y el del precio del carbón en España.

Causa sobresalida

Los joyeros de Barcelona

Madrid 20.—A las 2 t.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del embajador de Francia diciendo que el Tribunal de Marsella ha sobreseído la causa contra los joyeros de Barcelona, Orueta y Miró.

Habían sido condenados a diez años de prisión y veinte de destierro por haber tratado de introducir cierta cantidad de platino para uso de su industria en España.

Han sido puestos en libertad.

Obras públicas

Don Antonio López Monis interesa certificado de aptitud para conducir automóviles.

Don José Pascual del Riquelme en nombre de doña Visitación Aguado, doña Leonor Luján, don Joaquín Amo y don Gerardo Murphy solicita autorización para poner en circulación varios automóviles de su propiedad.

La división hidráulica del Segura devuelve informado el expediente de don Bartolomé Bernal sobre investigación de aguas en el Reguado.

El alcalde de Cartagena devuelve informado el expediente de don Gonzalo Cabezas sobre instalación de una escalinata en el muelle de Alfonso XII.

El alcalde de Molina remite para su aprobación el proyecto de ordenanza y reglamento de regantes de aquella villa.

España en Marruecos

TETUAN
Expedición fallida

Madrid 20.—A las 2 t.
Sin novedad ha llegado una comisión procedente de Larache.

La expedición ha producido gran satisfacción, pues es la primera realizada por tierra, desde Larache, sin que haya corrido incidente alguno.

TRIBUNALES Y JUZGADOS
AUDIENCIA

Señalamientos para el día 21 de Julio, en esta Audiencia:

Sección segunda.—Juicios orales.—Una causa del juzgado de Lorca, por disparo y lesiones, contra Casimiro Torres Sánchez.

Defensor, señor Llovers; procurador, señor González Sanz.

Otra causa del mismo juzgado, por lesiones, contra Miguel Hernández.

Defensor, señor Muñoz (don G.); procurador, señor Tígueros.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de esta capital se han hecho las siguientes inscripciones:

Jugado de San José. Defensor, —. Señatamente Guillermo Martínez, 9 años. Matrimonio, 4. Matrimonio, 0. Juzgado de la Catedral. —Defensor, —. Juan Balsalobre Gómez, 4 años. Nacimiento, 6. Matrimonio, 0.

Pura la viuda de un periodista
POR TELEGRÁFO

Donativo de un hotel

Madrid 20.—A las 2 t.
En la Colonia de la Prensa, el Presidente de la Asociación D. Miguel Moya, ha hecho entrega, a la viuda del inolvidable periodista Catavín, de un hotel.

Este ha sido construido con donativos particulares y de periodistas.

Moya leyó unas eurillas elogiantes al malogrado periodista.

La viuda y los hijos, llorando, agracieron, conmovidos el donativo.

El nuevo hogar contribuirá a librarse de la miseria.

El acto resultó simpático en extremo.

LA ENSEÑANZA

De la Sección

La inspección de primera enseñanza pública circular dirigida a los maestros recomendándoles la lectura de la Biblioteca escolar.

Lisboa

POR TELEGRÁFO

El Centenario de la Argentina

Madrid 20.—A las 2 t.
Para conmemorar el Centenario de la Independencia de la Argentina, el ministro argentino dio un banquete al que asistieron los ministros de la Guerra y de Negocios, el ministro español López Muñiz y otros diplomáticos.

Se pronunciaron discursos elogiando mutuamente a los respectivos jefes de Estado de los pueblos respectivos.

LA MODA

Las enaguas Imperio

Las mujeres previsoras que no despidieran nada y que guardan en cajas y cajones los trajes y los adornos pasados de moda, tienen razón, porque la moda se repite siempre, y llega un momento en que lo que se ha desechado vuelve a ser moda algunos años más tarde.

Los zapatos que las elegantes llevaban en cualquier tiempo, son reemplazados ahora por altas botinas con cordones, y así sucede con otros muchos detalles de la «toilette» femenina.

El ejupón es un sorprendente ejemplo de lo que afirmo.

Desde hace años, las mujeres no lo llevaban, pues con las faldas estrechas eran inútiles.

Con los trajes anchos, los «jupones» se hacen indispensables.

Sacad, pues, queridas lectoras, los que habéis guardado en vuestras cajones.

Con plancharlos ligeramente y algún arreglo en sus volantes, tendrás lo suficiente para reformar vuestro guardarropa con poco gasto.

Pero por el momento aconsejaré a mis lectoras contentarse con la enagua flexible de «tricot» de seda, que se adapta tan bien y tan estrechamente al cuerpo.

El uso de las enaguas suprime el calzón estrecho de «jersey» de seda rosada o el pantalón de batista de hilo con volantes de encaje.

Oda una se arruga a su gusto, como es de suponer; pero la enagua se impone con la falda de pliegues.

Cada vez se acentúa más la nota femenina en los nuevos estilos, desapareciendo al fin esa tendencia al gótico masculino que desde algunos años a esta parte dominaba en el traje de la mujer.

Las creaciones son ahora más encantadoras, y hasta en el «tailleur» se han suavizado las líneas, dándole un no sé qué, que los hace aparecer transformadas.

Los trajes de casa para las horas íntimas, para esos momentos en que la mujer se halla en el cuarto del hogar rodeada de todas las comodidades y dulzuras de la familia, se pueden idear verdaderas preciosidades.

Toda mujer de gusto refinado sabe elegir lo que mejor conviene y armoniza con su acondicionamiento, es decir, su salita, y con la ayuda de telas apropiadas, colores, cortes y perfumes, se crea una atmósfera especialmente sana, impregnada de su individualidad.

Pero para eso es preciso tener muy buen gusto y estudiar también el marco en que van a lucirse y si será con luz natural o artificial.

He aquí otras indicaciones de la moda.

Otra causa del mismo juzgado, por lesiones, contra Miguel Hernández.

Defensor, señor Muñoz (don G.); procurador, señor Tígueros.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de esta capital se han hecho las siguientes inscripciones:

Jugado de San José. Defensor, —. Señatamente Guillermo Martínez, 9 años. Matrimonio, 4. Matrimonio, 0. Juzgado de la Catedral. —Defensor, —. Juan Balsalobre Gómez, 4 años. Nacimiento, 6. Matrimonio, 0.

llevarse tampoco un «lavallier» de perlas y brillantes ni un prendedor muy visto.

De más está decir que el sombrero debe armonizar con el traje, tanto en color y forma como en riqueza. En esta estación, se llevan los sombreros con poco adorno o, mejor dicho, con elegante sencillez; pero prevalecerá la necesaria diferencia entre el sombrero de calle y el de visita. Por lo general, son pequeños para estos casos.

El calzado de fantasía es poco usado en la actualidad.

Lo más propio para las mañanas es la bota alta, ya sea de botones o de cintas de color de avellana toda ella, o combinadas: el chancla, piel de Rusia, y la caña, lona o piquet.

Valencia

POR TELEGRÁFO

A cuchillada limpia

Madrid 20.—A las 2 t.

Al celebrar su salida de la cárcel un conocido monedero falso, en unión de un socio industrial, se embriagaron y disputaron.

Acabaron por ventilar sus rencillas a puñalada limpia.

Después de una tremenda lucha ésta resultó muerto y el otro agonizando.

NOTICIAS

—Frotas retiradas —

El cabo de la guardia municipal señor Martínez ha retirado de la veta pública 12 kilos y medio de melocotones por estar en malas condiciones, de la propiedad de Raúl Mateo.

Los niños enfermizos y raquíticos, mejoran rápidamente, usando la Carne Líquida Valdés García.

—Denuncias municipales —

La guardia municipal ha hecho las siguientes denuncias:

La de servicio en la parroquia de Santa María, denunciaron a una vecina de la calle de Oliver, por ordenar a un criado que descargase un carro de leña en la calle de la Fuente, interrumpiendo la vía pública.

—El caso Juez Martínez, manifestó que el público se queja del mal estado en que se encuentra la vía pública en la confrontación de la Pescadería, donde todos los adquiescian están levantados.

—Nominamientos —

Ha sido nombrado administrador de Rentas Arrendadas de esta provincia don Juan Francisco Sánchez de Andújar y oficial del Negociado de Alcoholes, don Julio Castro Botella.

—Vendedores —

SE VENDEN cinco pares de piedras francesas. Razón: Calle del Conde del Valle, núm. 5, Barrio de San Benito.

—Viajeros —

Para varias poblaciones de España ha salido nuestro querido amigo don Pascual Ayala.

—Requiebros —

El juez de instrucción de Lorca publicó edicto llamando al testigo Agustín Pérez Berzal.

que hay presidigación ni lausitudura, redonda de sus compañeros que en los gastos introducen todas las economías posibles, como demostración de que las cifras son sinceras y de que se hace una política de austeridad.

No contento todavía, llegó a señalar las cifras en que se posible hacer economías, en los diferentes ministerios, sin perjuicio de someterlo al resultado de las conferencias que celebrarán separadamente con cada ministro para utilizar las cifras de economías efectivas.

El Consejo escuchó atentamente las peticiones de Alba, expresando su conformidad y estimando que no eran absurdas ni exageradas.

Respecto al presupuesto extraordinario, el ministro reclamó de sus compañeros un trabajo detallado para que oportunamente pueda el Parlamento examinar cada proyecto con un plan que responda a la utilidad que pueda reportar.

El ministro abordó la cuestión de Marruecos, declarando francamente que es necesario introducir economías.

Consideró que urge transformar la política que se desarrolla en Marruecos, en el sentido de que se debe gastar más en la parte civil, como penetración comercial, en la construcción de carreteras y ferrocarriles, instalación de escuelas, etc., reduciendo en cambio el gasto militar.

Al entrar el Consejo en esta fase, adquirió la deliberación verdadera y transcendental importancia, no solo por las graves manifestaciones del ministro, sino por las restantes.

Romanones hizo observaciones atinadas sobre el desarrollo de la influencia española en Marruecos, coincidiendo en todo con Alba.

Los ministros lo aplaudieron reconociendo que se inspiraba en un alto patriotismo.

Romanones concluyó afirmando que si se llegase a hacer el Presupuesto por el ministro de Hacienda, el partido liberal habrá realizado una obra histórica.

Intervino en el debate oportuna y discretamente Amalio Giménez, dando cuenta detallada de los trabajos realizados con la orientación expuesta por Alba y Romanones.

También intervino Luque, inspirándose en un criterio patriótico y demostrando que está desarrollando el plan de transformación militar, en el sentido expuesto.

Probablemente será llamado a Madrid Jordana para cambiar impresiones con el Gobierno sobre este punto.

El presupuesto de Guerra

Madrid 21.—A la 1 m.

El Consejo dedicó especial atención al presupuesto del ministerio de la Guerra.

Alba, recordó las campañas realizadas por el partido liberal en la oposición, diciendo que los partidos serios deben recordarlas en el poder para llevar a la práctica sus soluciones y críticas.

Recordó el discurso pronunciado por el conde de Romanones antes de ser poder al discutirse las reformas de Riquelme, diciendo que constituyen un compromiso de honor para el partido liberal y no cabe hablar de economías sin presupuestos de reconstitución sin atender las necesidades del ejército y dotarlo de los medios defensivos necesarios, podando la administración central.

Lluque sintió a las teorías, juicios y propósitos de Alba, declarando que el Estado Mayor Central ha terminado el plan de organización del ejército, que ha sido ya examinado por la Junta de Defensa Nacional al cual se acomodarán las cifras del presupuesto de Guerra.

El Gobierno se ha mostrado completamente de acuerdo sin haber surgido la más pequeña discrepancia.

El estado de la Hacienda

Reconoce el Gobierno la honda dignidad del problema de la Hacienda pública y la necesidad de afrontarlo sin desmayo.

Siguientemente los asesores se adoptaron por unanimidad.

Alba continuará conferenciando separadamente con sus compañeros de Gobierno, sin perjuicio de seguir preparando todos los proyectos económicos y financieros que completarán el presupuesto que se presentará a las Cortes en Otoño próximo.

El proyecto sobre carbón

Trataron también en Consejo del problema del carbón que es apremiante resolver, conviniendo en ratificar por decreto el contenido del proyecto.

El presidente del Consejo será encargado de referendar porque el decreto afecta a los Ministerios de Hacienda y Fomento.

Los proyectos de Gasset

El ministro de Fomento habló de sus planes para el oficio, conviniendo las bases para que el dinero que se gaste sea reproutivo a cuyo objeto se tomarán por decreto las medidas indispensables para utilizar del mejor modo posible los elementos disponibles.

Respondiendo a su criterio general que no atañe a las economías, el ministro de Hacienda admitirá aumento en el presupuesto por la cantidad ne-

cesaria para completar el sueldo de mil pesetas a todos los maestros que tienen monos de esta cifra.

El estado de guerra

Los últimos acuerdos adoptados por el Consejo consiste en levantar mañana el estado de guerra en toda España, excepto Asturias por el chispa de Gijón.

También se acordó que el sábado ese la censura militar, ejerciéndola los gobernadores civiles.

El establecimiento de las garantías

Respecto al establecimiento de garantías, la demora está ligada a las previsiones del Gobierno que este reserva.

TOROS Y TOREROS

La corrida de feria de Cartagena

Pláeemes merece la empresa de la plaza de toros de Cartagena, que ha sabido combinar en su cartel lo más saliente del toro para hacer la suscitación del fenómeno trianero Juan Belmonte.

Los públicos vienen buscando las luchas en los ruedos, del bravo Roaldo Gaona, frente al observador de reses bravas, Joselito el inmenso.

Con estas dos figuras era lo suficiente para que en la tarde del 23 del actual, no quedara a las dos, papel en taquilla; pero el señor Cervantes y su asesor don Federico de La Torre, han querido pagar a Manolo Bienvenida el cariño que éste siente por Cartagena y han reforzado con este artista el cartel, dando así gusto a todos los aficionados de la región sin fijarse el sacrificio que esto representa a una empresa.

Todo esto D. Diego, tiene su compensación y como quiera que éstas son las fiestas que con más expansión y entusiasmo presencia el pueblo español, distinguiendo así la motonera de la vida diaria, es de esperar que la corrida del 23 congregue en dicha ciudad, juntamente con la colonia forastera a nuestros lugarezos que han gozado y siguen disfrutando de un año espléndido y fecundo, y las taquillas quedan agotadas de papel.

El conflicto que para el señor Cervantes era haber quedado inútil en La Línea Belmonte, ha quedado resuelto, obteniendo de satisfacción a todos.

Desconocemos las causas que han originado la catástrofe.

Loizu era natural de Burgos (Navarra) y obtuvo el título de piloto en Mayo de 1913.

Montoya era natural de Vitoria y tenía el título de piloto desde Abril de 1915.

Ambos eran muy serenos y grandes peritos en el manejo de los aparatos.

El segundo accidente ocurrió esta mañana en Cuatro Vientos.

El capitán de ingenieros Eduardo Bañón, que tanto viene distinguiéndose por sus estudios y trabajos para el perfeccionamiento de aparatos de aviación, probaba esta mañana uno de su invención muy modificada.

Al hacer un viraje el aparato puso de pico cayendo violentamente al suelo y quedando destrozado.

Rápidamente acudieron varios oficiales y personal de la escuela, rescatando al capitán y llevándole a la enfermería.

Por el facultativo de servicio le fueron aplicadas algunas contusiones leves y conmoción cerebral.

Dejemos la vida de la población tranquila; pero aburrido para blandarnos por lo menos en ese día a Cartagena, donde disfrutaremos las agradables brisas del Mediterráneo, estrecharemos las manos de íntimos amigos, abrazaremos a queridos parentes y proscenaremos la bien organizada corrida.

Algo de los toros

En la feria de Sevilla, de Septiembre de 1909, la noche del día 29, tuve ocasión de hablar con el dueño de la vacada de las reses que se lidiarán en Cartagena la tarde del 23 del actual, don José Moreno Santamaría, el que sentía por su ganado un entusiasmo y cariño inmenso, y refiriendo preezas de sus toros, nos decía:

«El día 28 de Septiembre de 1891 se lidió en esta plaza (refiriéndome a Sevilla) un toro de mi casa llamado «Ogüiñuelo» que salió bravo, duro y querencioso, tomando doce varas y despacando nueve caballos.

«El no matar más reses ni aceptar más puyazos, fué debido a que el presidente se limpió con el pañuelo el sudor de la cara y los timbaleos, creyendo cambiado el tercio, tocaron los clarines.

«No recuerdo bronca mayor en este ruedo.

«El toro hirió aquella tarde al español Llaverio, matándolo Quinto, »Ese mi peder tengo la cabeza de tan bravo ejemplar,

Murió don José, el 12 de Marzo de 1919 y el 12 de Mayo, se lidiarán 8 toros en Sevilla, buenos, y 6, en Cartagena, el 5 de Mayo; superiores, corrida que alargarán Algeciras, Mañach y Bienvenida, quedando en esta tarde colosalmente Manolo.

Los pechos más salientes de esta ganadería son los negros, negro entrepecho, berrando en negro y algunos, muy pocas, castaños.

En 1914 pasó la mitad de esta vacada a manos del actual ganadero don Anastasio Moreno Santa María.

Pico-Pica.

LOS MERCADOS

SUSISTENCIAS

Estado de cotización al por mayor y detalle de las siguientes especies:

Trigo, 47 pesetas 100 kilos. Harina, 51. Fatas, 16. Alubias, 70. Ganado vacuno, 200. Idem ternera, 175. Idem cabrío, 150. Idem cerdo, 250.

Ternera, 250 pesetas kilo. Vaca, 250. Cordero, 255. Cabrío, 225.

ALMUDI

El precio de los granos en el Almudi, es el siguiente:

Trigo, los 100 kilos, 40 pesetas. Panizo, 29. Cebada, 21. Arveja, 22. Habas, 00. Grajilla, 8. Graza, 15.

LORNA

Los precios a que se han subido los baratillos en la Lorna, el día 20 de Julio, son los siguientes:

Patas coloradas, 6'00 pesetas. 10 kilos. Blancas, 6'50. Manzanas, 0. Melocotones, 11. Tomates, 3'50. Melones, 4'50. Brócoli de cortes, 00. Id. judías, 5'00. Idem si hebrea, 6'00. Limones, 0. Cerezas, 00. Albaricoques, 0. Fincantes gordos, 11'00. Id. pequeños, 9. Clusters, 8'00. Fresas, 12'00. Ajos secos, horco, 0. Sandías, 4'50. Cebolla blanca, 0'00. Cebollazos, 0'00. Idem totacabras, 0'00. Pepinos, 0'50. Berenjenas, 0'45.

FESCADEIRA

En la Fesca de Lorca se vendió el pasado el día 20 de Julio, a los siguientes precios:

Migas, hara, entrada 60 kilos; a 1'00 pesos el kilo.

Mujol, 60 idem; a 1'00 idem.

Total de pesado entrado, 320 kilos.

ADMIRACIÓN Y RESPETO A LOS HÉROES

que dieron la vida por su patria.

La colonia española ha correspondido dedicando una corona a los héroes peruanos.

Ambras coronas ondas cintas de los colores nacionales de ambos países tanjas expresivas dedicatorias, fueron depositadas por representantes españoles y peruanos en los monumentos de los gloriosos mártires.

El momento de depositarlas fué solemnísimo y emocionador.

Concurrió enorme gentío que visitó a España y Perú, pronunciándose sentidos discursos.

Este hecho de noble fraternidad, resultará recordado para las relaciones hispano-peruanas.

Plaza de Toros de Alicante

GRAN CORRIDA DE BENEFICENCIA

bajo los auspicios de la

EXCMO. DIPUTACION PROVINCIAL

y organizada por TAURINA de Levante,

para el domingo 6 de Agosto de 1916

EN EL ATARDO DE

Parromí Peribáñez, Joselito y BELMONTE

HERMOSOS TOROS DE CAMPOS VARELA 6

Precios incluidos todos los impuestos: Entrada general, 5 pesetas.—Idem para señoras, súños y militares sin graduación, 3'50 idem. Idem de SOL ALTO, 3 idem.

Plaza de Toros de Cartagena

Accidente de aviación

POR TELÉGRAFO

Dos oficiales muertos

Madrid 20.—A las 11 m.

Hoy han ocurrido dos accidentes de aviación en Tetuan.

Los pilotos José Loizu Harras, teniente de ingenieros y Francisco Montoya Gaytán, teniente de caballería; pilotando el primero y como observador el segundo volaban en su biplano sobre el campo.

Cuando se hallaba a una altura de 800 metros, cayeron desde tan considerable altura.

Ambos quedaron muertos en el acto.

Desconocemos las causas que han originado la catástrofe.

Loizu era natural de Burgos (Navarra) y obtuvo el título de piloto en Mayo de 1913.

Montoya era natural de Vitoria y tenía el título de piloto desde Abril de 1915.

Ambos eran muy serenos y grandes peritos en el manejo de los aparatos.

El segundo accidente ocurrió esta mañana en Cuatro Vientos.

El capitán de ingenieros Eduardo Bañón, que tanto viene distinguiéndose por sus estudios y trabajos para el perfeccionamiento de aparatos de aviación, probaba esta mañana uno de su invención muy modificada.

Al hacer un viraje el aparato puso de pico cayendo violentamente al suelo y quedando destrozado.

Rápidamente acudieron varios oficiales y personal de la escuela, rescatando al capitán y llevándole a la enfermería.

Washington

POR TELÉGRAFO

Un avión se estrelló en Turquía

Los relaciones entre Turquía y los Estados Unidos son bastante tirantes considerándose lo difícil que es enviar buques de guerra al Mediterráneo oriental.

El comunicado oficial dice que continúa violentamente la lucha en el norte de Somme en el pueblo de Longueval y bosque de Belville,

En ambos puestos recuperamos el torero perdido ayer.

Al sur del bosque de Belville dispersamos durante la tarde una concentración alemana dispuesta a atacar desde Guillermont la Granja de Warlot.

Al sur del bosque de Belville dispersamos durante la tarde una concentración alemana dispuesta a atacar desde Guillermont la Granja de Warlot.

Al sur del bosque de Belville dispersamos durante la tarde una concentración alemana dispuesta a atacar desde Guillermont la Granja de Warlot.

Al sur del bosque de Belville dispersamos durante la tarde una concentración alemana dispuesta a atacar desde Guillermont la Granja de Warlot.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo resarcir la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alfaría y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrán soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gergatillos de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia

La Maquinista de Levante DE MIGUEL ZAPATA

Para enfermedades urinarias SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente «Cápsulas de Sandalo», o de «Gonocosa», «Santol», etc., mejores que las del doctor PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896; treinta y seis años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares. 3'50 pesetas. Farmacia del Dr. Piza, plaza Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

No fíjese de imitaciones. Pedid «Sandalo Pizá»

Enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
TOMADA LA
ESTOMACALINA
ALFAGEME

Es un excelente remedio para la dispepsia, ardor, acedias, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc.

Cura radicalmente los catarrus gastrointestinales, diarreas, cólicos.

Precio: 4 Ptas. frasco

SE VENDE: En Farmacias y Droguerías

SU AUTOR

Romanones, 13.-Madrid

Este preparado es el dulce ensayado en la mayoría de los Hospitales de España.

MAC ANDREWS & C°
CONSIGNATARIOS DE BUQUES
Y AGENTES DE TRANSPORTES
SERVICIO DE VAPORES
ENTRE EL REINO UNIDO Y ESPAÑA

Sucursales en Barcelona, Valencia, Génova, Tarragona, Denia, Cartagena, Almería, Málaga, y Sevilla
Agentes de la Compañía de salvamentos Svitzer Bergnings Enterprise, en Barcelona, Tarragona y Valencia.
Comisarios de Avería del Lloyd Inglés.

Dirección telegráfica: MAC ANDREWS.
Dirección telefónica: CARABELA.
Agentes en Londres: Sres. Robt Mac Andrews & C°.
Agentes en Liverpool: Señores Mac Andrews & C°.

LA UNIÓN
Y EL
Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Subdirectores en la provincia de Murcia: Sres. SOLER Y FERNANDEZ TRUJILLO
CANOVAS DEL CASTILLO, 34.—MURCIA

Cartagena-Orán
Servicio regular entre Cartagena y Orán
reanudado por los magníficos buques de la
Línea de vapores TINTORE, de Barcelona

Salidas quincenales para el mes de Julio, los viernes días 14 y 28, a las seis de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

A su Consignatario don Francisco Bosch Montañer o sus Agentes señores Meca y Vicente.—
Calle Mayor, 12.—CARTAGENA.

Cable de en de transportes para Minas

Capacidad 600 toneladas, longitud de línea 1.600 metros, de fabricación inglesa, vendemos de ocasión. Sociedad General Industrial Mercantil STOK KLEIN. Cubiertas y cámaras para automóviles. Oficinas y despacho, Eugenio Soriano, 5, Murcia.

SE ADMITEN ANUNCIOS
PARA EL RESPALDO DEL VALE
QUE PUBLICAMOS EN PRIMERA PLANA
Precios y condiciones: En la Administración de este periódico.

SE VENDE

Una magnífica muestra de azúcar con cordela de madera, nueva.

Diríjase al señor Administrador de este periódico

AMA de cría.—Para su casa, de 28 años, leche de un mes. Razón: Camino de Algezares, huerto de don Gonzalo García, preguntando por María López Ruiz.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 18 años, leche de seis meses. Razón: Carretera de Orihuela, casa de D. Ignacio Lavilla, preguntando por Rosa González.

AMA de cría.—Para su casa, de 22 años, leche de quince días, primera. Razón: Alberca, cuesta del Valle, preguntando por Rosario Torrel (La Mochuela).

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 22 años, leche de nueve meses. Razón: Calle de Cadenas, 44, preguntando por Dolores Campos Solana.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 19 años, soltera, leche de un mes, primera. Razón: Isabel la Católica, 30, preguntando por Francisca Martínez García.

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado
CENTRAL EN MADRID

Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alcoy, Alcoante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Ceuta, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Yecla y Alcoy.

Facilita giros y letres en toda clase de monedas y sobre todos las plazas del mundo. Desenvía letras y cupones, compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegáficos. Pionerazones.

Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses: Cuentas corrientes disponibles a la vista 1 por 100 anual. Cuentas corrientes disponibles a 8 días 1'25 por 100 anual. Cuentas corrientes disponibles a 80 días 1'50 por 100 anual. Imposiciones a fecha fija 8 por 100 anual. Abona a sus imponentes intereses a razón de 8 por 100 anual.

“EL LIBERAL”. GRATIS

se servirá, a cuantos se suscriban desde hoy hasta fin de mes, comenzando a regir la suscripción, para los efectos del pago, desde 1.º de Agosto.

D. _____ que vive
en _____ calle _____ n.º _____
se suscribe a EL LIBERAL.

_____ de Julio de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72.—Director: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Trabajos y Pintura.

FOLLETIN DE EL LIBERAL (17)

XAVIER DE MONTEPIN

ANGELA

dijo:—El señor jefe de la estación dispondrá que se deposité el cadáver en alguna habitación, hasta que llegue el furgón que lo ha de llevar a La Morgue.

Hecho esto, el barón de Rodil, dirigiéndose á los circunstantes, les dijo:

—Estamos rodeados de tinieblas, señores! Es el asunto criminal más intrincado que ha llegado á mi conocimiento! Tenemos un hombre asesinado. ¿Quién es? ¿En qué estación de la línea ha subido? ¿Qué otro viajero, preparado para cometer el asesinato, venía en el mismo coche? ¿Cuál es el móvil del crimen? La venganza ó la avaricia? Tantos enigmas como preguntas; y, cuando se haya encontrado la clave, probablemente el asesino habrá tenido tiempo de ponerse en salvo.

—Quizá se resuelva el problema antes de lo que pensamos—dijo el jefe de Seguridad.

—¿Cómo? ¿Y por quién?

—Por la joven que entró en el vagón donde estaban el asesino y su víctima.

El barón, cuya frente se había nublado de nuevo, añadió:

—Aun suponiendo que se halle en estado de hablar, nada nos permite sospechar que su declaración pueda darnos la menor luz.

—Pero es evidente que ha debido ver al asesino, puesto que está fuera de duda que ella misma ha sido víctima de él.

—Veremos—dijo bruscamente el barón.—Lo primero que hay que hacer es la fotografía del muerto, y esperar á ver si en La Morgue le reconocen. Raro será que no haya alguna persona que diga: «Le conozco».

—¿Puedo mandar llevar el cadáver?—preguntó el jefe de Seguridad.

—Sí señor. ¡En marcha, señores!

Y, seguido de todos, fueron á depositarlo en una gran sala formada por una galería de cristales. En el centro habían colocado una mesa con pluma, tintero y papel. Alrededor de la mesa había varias sillas.

■■■■■ La camilla, conduciendo el cadáver cubierto con la manta, fué depositada en uno de los rincones.

VIII

—El señor juez instructor va á proceder á tomar unas cuantas declaraciones—dijo el sustituto.—Suplico á las perso-

nas que tengan que declarar que se quedan en el andén.

Los presentes, al oír esto, se retiraron, y quedaron en la habitación únicamente el barón de Rodil, el juez instructor, el comisario, el jefe de Seguridad, dos agentes y el cadáver.

El juez tomó la palabra.

—Empiecemos por el jefe del tren—dijo Casanave, haced el favor de llamar al señor Magloire.

■■■■■ Aquél no tuvo necesidad de moverse, porque en aquel momento entró el jefe de la estación.

—¿Qué ocurre, señor inspector?—preguntó el barón.

—La madre de la joven hallada en la vía acaba de llegar...

El magistrado, al oír esto, se conmovió profundamente, hasta el punto de no ser dueño de dominarse. Todos miraron al sustituto y recordaron la turbación que, al oír el nombre de Angela por primera vez, había dejado trasluceir. Esperaban con impaciencia lo que iba á decir.

El barón de Rodil leyó en las miradas el pensamiento general, y, dominándose, dijo con tono impasible:

—Que entre.

El jefe de la estación salió inmediatamente.

Reinó un silencio solemne, que duró hasta que abrieron la puerta y apareció

mi mala estrella coloca de nuevo en mi

en el dintel la bella herborista, vestida de negro, muy pálida y temblando. A pesar de su palidez y de sus ojeras, la madre de Emma-Rosa merecía el apodo de «hermosa» con que se le calificaba, y un murmullo de admiración acogió su presencia.

El barón de Rodil estaba livido.

—Me han dicho que me presente ante el juez á declarar—dijo Angela;—aquí estoy.

Al decir esto vió al sustituto, y á su vez palideció, dando muestras de la mayor sorpresa.

—Vos... ¡Vos aquí!—balbuceó.—¿Es posible? ¿No me engañan mis ojos? ¿No soy víctima de una alucinación ó de una semejanza increíble? ¿Sois el barón de Rodil?

Soy el sustituto del Procurador de la República, señora, y he venido aquí para esclarecer un crimen—contestó secamente el barón, como dueño ya de sí mismo;—y en cuanto el magistrado haya cumplido con su deber, Fernando de Rodil responderá á la señora Angela.

Estas palabras, pronunciadas en tono casi agresivo, devolvieron el color á Angela, pues al oírlas se puso encendida como la grana.

—No tenemos nada que responderme—dijo con dignidad;—no tengo nada que preguntar al barón de Rodil, á quien

mi mala estrella coloca de nuevo en mi

camino al cabo de diez y siete años... El magistrado puede empezar su interrogatorio... dispuesta estoy á contestar.

Todos advinieron que bajo aquellas palabras había entre la bella herborista y el sustituto algo terrible y dramático, y el juez instructor, señor Gevrey, queriendo acudir en ayuda de su amigo, modificó la situación por completo diciendo á Angela:

—En este asunto me compete instruir las primeras diligencias. A mí es, pues, á quien debéis contestar.

—Preguntad, señor juez.

—La noche pasada se ha cometido un crimen: todo hace suponer que vuestra hija ha debido ser también víctima del asesino del desgraciado viajero cuyo cadáver os ha causado esta mañana tan profunda emoción.

—No sé si mi hija ha sido víctima de ese asesino: lo único que sé es que está herida y que, hasta que pueda estrecharla en mis brazos, sufriré una angustia mil veces peor que la de la muerte.

—No auguréis un desenlace fatal—replicó el juez.—Si existiera peligro, nos lo hubieran telegrafizado. Tened confianza, señora, y abrid el corazón á la esperanza. Vuestra hija se restablecerá dentro de poco y podremos preguntarle lo ocurrido, porque ella únicamente será quien pueda darnos luz en el asunto.